El TSJB condena a la EMT por despedir de forma improcedente al jefe de operaciones

V.M. | PALMA

La Sala de lo Social del TSJB ha aceptado el recurso presentado por el antiguo jefe de operaciones de la EMT de Palma y condena a Cort a readmitirle en su puesto de trabajo o a indemnizarle con más de 17.000 euros. El tribunal rechaza que existiera un elemento objetivo que permitiera el despido del directivo, que se encargaba del diseño de las rutas entre los años 2012 hasta que fue despedido en mayo de 2016.

Cort justificó el despido de este directivo en una remodelación de las funciones que llevó a amortizar esa plaza para agilizar la gestión en la empresa de transportes. La Sala de lo Social considera que la decisión no está justificada puesto que el principal cambio en las funciones del empleado se había producido dos años antes. También señala: «Nos resulta cuanto menos curioso que la reestructuración en aras de la simplificación recae en solo la supresión de un solo puesto de trabajo, el del recurrente».

El empleado era el encargado de decidir las líneas.

Pleno extraordinario celebrado ayer en el Consistorio palmesano.

El Pacte aprueba unas cuentas limitadas «por la herencia del PP»

▶ Los 'populares' critican que la excusa para la falta de inversiones es **«ridícula»** y C's lamenta que «se trata de una legislatura perdida»

Mónica González | PALMA

El Pacte aprobó ayer de forma definitiva los presupuestos de 2019 con el voto en contra de la oposición. Además, el tripartito rechazó todas las enmiendas presentadas por PP y C's en un pleno al que apenas asistieron ciudadanos. El concejal de Hacienda, Adrián García, defendió que «se trata de las cuentas con más gasto social desde 2013», al que se destinan 68 millones. El presupuesto total asciende a 417 millones de euros.

El edil quiso recordar «de dónde venimos» porque, dijo, «estos presupuestos son consecuencia de ello». Expuso que durante la pasada legislatura el PP «contrató más de 200 millones de euros de deuda, por lo que en 2012 aprobó un plan de ajuste que acaba en 2022 y que condiciona la capacidad de gasto y de actuación del Consistorio». Por esta operación, declaró en el pleno, «los ciudadanos de Palma tendrán menos servicios hasta 2022: menos guarderías, menos autobuses, menos servicios sociales ... de los que podrían tener».

El tripartito, destacó el edil, «ya ha amortizado en esta legislatura un 50 % de esa deuda bancaria del PP. Solo este año hemos amortizado 70 millones». Pero, lamentó García, «nos encontramos en una situación tan ridícula de que teniendo buenos ingresos y habiendo destinado 70 millones a amortizar deuda no podemos endeudarnos en 4 o 5 millones para ejecutar algunas inversiones que han quedado fuera».

La oposición cargó contra este argumento de la herencia recibida y criticó la posibilidad de que el Ajuntament pierda el dinero de los fondos FEDER por falta de ejecutar las inversiones comprometidas en el Plan Litoral de Ponent. Al respecto, García aclaró que este año se ha invertido 1,5 millones pero volvió a insistir en que «el plan de ajuste y la regla de gasto nos han limitado».

La portavoz de Partido Popular, Margalida Durán, consideró que se trata de «los peores presupuestos para esta ciudad, en los que se bajan las inversiones un 34 %, que no tienen en cuenta la Ley de Capitalidad y que al final no servirán para aumentar las inversiones en barriadas y bajar impuestos». La popular tildó de «ridículo» escuchar casi cuatro años después «la excusa de la herencia recibida».

La gente se cae

El gobierno que surja de las elecciones del 2019, auguró, «lo pasará bastante mal porque lo que necesita Palma es una mejor limpieza, unas mejores aceras, mejores parques y jardines, más policía de barrio y unas mejores frecuencias de la EMT y con estos presupuestos es imposible».

Por su parte, el portavoz de C's, Josep Lluís Bauzá, manifestó que «hemos podido contemplar el mundo paralelo del señor García». Bauzá fue tajante al asegurar que «la gestión del Pacte no ha dado los resultados que todo el mundo esperaba y que el alcalde «se irá sin haber colocado ni una placa porque no habrá acabado ni una sola obra». Por ello, consideró que «se trata de una legislatura perdida, la gente se cae en la calle por el mal estado de las aceras, los árboles entran dentro de las casas... es un desastre y ahora nos vienen con las excusas del pasado».

Acusan a cuatro jóvenes de un grafiti en la pared del campo del Penya Arrabal

R.L. | PALMA

A las 00.05 horas del pasado sábado el Grup d'Actuació Preventiva (GAP) de la Policía Local de Palma levantó un acta contra cuatro jóvenes acusados de ser los presuntos autores de un grafiti de 10 metros de largo por 1,80 de alto en la pared del campo de fútbol del Penya Arrabal, ubicado en el polígono de Can Valero. En concreto, según fuentes policiales, a estos jóvenes se les interceptaron diversos botes de pintura de dos colores (negro y gris). También se les acusa de tenencia de marihuana.

En estos momentos, la Policía investiga la grafología y características de las pintadas para tratar de esclarecer si estas personas son las responsables de otros grafitis realizados con anterioridad contra el patrimonio de la ciudad.

El grafiti pintado en el campo.